

Turismo y desarrollo: acciones, actores y políticas en el crecimiento y consolidación de la actividad turística en Gualeguaychú (Entre Ríos).

Diego Kuper

Magíster en Planificación Urbana y Regional (UBA). Geógrafo (UBA).

Programa de Planificación Urbana y Regional (PROPUR), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), Universidad de Buenos Aires (UBA).

E-mail: dikupe@hotmail.com

Resumen

En las últimas décadas, el **turismo** viene adquiriendo una notable importancia como fenómeno social en todo el mundo. En Argentina, el turismo también viene creciendo de manera significativa dado que gran parte de sus territorios y ciudades están atravesando intensas transformaciones en función del mismo, convirtiéndose en objeto de creciente preocupación e intervención por parte de los distintos gobiernos, especialmente aquellos locales.

En esta expansión del turismo, un rol importante viene jugando la visión positiva que persiste sobre el mismo como **actividad factible para el desarrollo** de áreas atrasadas o estancadas o donde no es posible la instalación de otras actividades. En efecto, en los últimos años y con distintos resultados, muchas ciudades optaron por fomentar la actividad turística como estrategia para enfrentar una situación de crisis social y económica derivada, en gran medida, de la difusión a nivel mundial en las últimas décadas, de nuevas lógicas y formas productivas, en el marco de la consolidación del denominado proceso de globalización.

Teniendo presente que la relación entre el turismo y el desarrollo no es evidente, ni lineal ni está claramente fundamentada, este trabajo tiene por **objetivo general** analizar estas cuestiones para el caso de la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. Gualeguaychú es un destino turístico nacional de consolidación reciente que, en las últimas décadas, muestra un notable auge a partir de la valorización del carnaval como atractivo turístico, al tiempo que el turismo ocupa un papel cada vez más destacado, transformándose en uno de los pilares de la economía local.

Se plantea como **resultados** que el turismo en Gualeguaychú se ha consolidado como parte de una estrategia de promoción y desarrollo socio económico de la ciudad y que su elección se basó en su asociación con una serie de valores positivos, especialmente sus efectos económicos.

Palabras claves: turismo; desarrollo; ciudades; Gualeguaychú.

1. Introducción

En las últimas décadas, el turismo viene adquiriendo una notable importancia como fenómeno social en todo el mundo. Así, viene observándose que cada vez más personas hacen turismo, se han venido difundiendo nuevas formas de practicarlo (Marchena Gómez, s/f), han surgido nuevas ofertas y productos turísticos y han surgido nuevos y diversos destinos turísticos (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2006), diferentes a los tradicionales de “sol y playa” lo que ha conllevado la valorización de los más diversos atractivos. Entre estos destinos, se encuentran las ciudades que se han convertido en lugares atractivos para los cada vez más difundidos turismos culturales.

En este marco, las actividades económicas relacionadas con el turismo vienen teniendo una presencia cada vez más importante (Meethan, 2001 y Gotham, 2002) razón por la cual “el turismo es considerado una fuerza económica mundial sumamente importante y una industria de gigantescas proporciones” (Jafari, 1994: 10). Asimismo, es cada vez más notable la presencia que está adquiriendo el turismo en los medios de comunicación a través de publicidades, informes periodísticos y programas específicos.

Por este motivo es creciente también el interés y preocupación de los distintos gobiernos sobre el tema (González Viaña, 2006), destacándose la creciente presencia del turismo en las agendas gubernamentales y los renovados esfuerzos y acciones realizados por el sector público para su promoción y gestión. Por ejemplo, se puede citar la creación de organismos internacionales y estatales específicos con competencia sobre la materia como la Organización Mundial del Turismo (OMT); o el creciente interés por la temática de organismos creados para otros fines como la UNESCO; así como la creciente implementación de políticas sectoriales a nivel internacional.

Como parte de este contexto, en Argentina el turismo también viene creciendo de manera significativa, especialmente en las últimas dos décadas, dado que gran parte de sus territorios y ciudades están atravesando intensas transformaciones en función del mismo. Teniendo como común denominador una visión positiva de la actividad turística como factor de desarrollo de lugares y economías (“pasaporte para el desarrollo”), el turismo también se ha convertido en un objeto protagonista de intervención y de acciones por parte de los distintos gobiernos. En este sentido, se puede reconocer:

- la constante creación o jerarquización de organismos públicos sectoriales (direcciones, secretarías, entes, etc.) nacionales, provinciales, municipales e incluso inter jurisdiccionales o regionales. En efecto, el organismo rector de la actividad turística nacional ha sido elevado en los últimos años a la categoría de ministerio (Ministerio de Turismo) y son cada vez más numerosos los organismos gubernamentales creados originalmente para otros fines que intervienen o manifiestan su interés en la materia. También se puede citar a los organismos creados por la Ley Nacional de Turismo como el Comité Interministerial de Facilitación Turística, el Consejo Federal de Turismo o el Instituto Nacional de Promoción Turística o destacar que todas las provincias argentinas cuentan en la actualidad con un organismo encargado de la gestión y promoción del turismo (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2006);
- la creciente sanción de nuevas normativas sectoriales siendo precisamente la Ley Nacional de Turismo 25.997 sancionada en el 2005 la más importante. También es importante considerar que actualmente todas las provincias del país cuentan

con una normativa específica del sector (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2006);

- los cada vez más numerosos proyectos, programas y planes que se vienen implementando siendo el “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016” (PFETS) –hoy en vigencia– el máximo exponente. Tampoco se puede dejar de mencionar al Programa Nacional de Inversión Turística creado en el marco de la Ley Nacional de Turismo y los numerosos incentivos a las inversiones y al consumo que se vienen ofreciendo a nivel nacional, provincial y municipal (Jefatura de Gabinete de Ministros, 2006);
- la permanente implementación de estudios y metodologías específicos para el sector turismo como la propuesta de la “Cuenta Satélite” y las encuestas de turismo internacional (ETI), de ocupación hotelera (EOH) y de viaje en los hogares

De esta forma, en las ciudades, el turismo también se fue convirtiendo en objeto de intervención y de acciones por parte de los gobiernos locales. Los mismos estuvieron orientados a enfrentar una situación de crisis social y económica derivada, en gran medida, de la difusión a nivel mundial y en las últimas décadas, de nuevas lógicas y formas productivas, en el marco de la consolidación del denominado proceso de globalización.

Este trabajo tiene por objetivo general analizar estas cuestiones y procesos para el caso de la localidad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos (Argentina). Gualeguaychú es un destino turístico nacional de consolidación reciente que, en las últimas décadas, muestra un notable auge a partir de la valorización del carnaval como atractivo turístico principal. El turismo se ha transformado en uno de los pilares de la economía local y es un objeto privilegiado de intervención y de acciones por parte del gobierno municipal, ocupando un papel cada vez más destacado en la agenda gubernamental especialmente por su impacto social.

El trabajo busca indagar acerca de cuáles fueron las razones del surgimiento del turismo en una localidad como Gualeguaychú y qué papel cumple actualmente. En este sentido, se plantea que el turismo en Gualeguaychú se ha consolidado como parte de una estrategia de promoción y desarrollo socio económico de la ciudad para enfrentar las consecuencias negativas derivadas de las transformaciones socioeconómicas sucedidas en las últimas décadas en la misma. La elección del turismo como estrategia promoción y desarrollo socio económico se basó en su asociación con una serie de valores positivos, especialmente sus efectos económicos.

El trabajo presenta algunos resultados de la tesis de Maestría en Planificación Urbana y Regional (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires) defendida en el año 2011. La estrategia metodológica desarrollada es de tipo exploratoria y de carácter cualitativa, tradicionalmente utilizada en ciencias sociales. Mediante la elaboración de un marco conceptual, se interpretaron los procesos y formas particulares de transformación turística de la ciudad de Gualeguaychú con la intención de enriquecer el marco conceptual elaborado y dar respuesta a los objetivos planteados. En este sentido, se indagó sobre el perfil socioeconómico actual e histórico de la ciudad de Gualeguaychú, sobre las modalidades y productos turísticos ofrecidos y sobre el origen y la evolución del turismo. También, se indagó sobre las acciones y estrategias implementadas, por los distintos actores, vinculadas con el turismo.

Estas indagaciones se realizaron mediante la recolección de información secundaria (en el lugar de residencia del autor, Internet como en la localidad de Gualeguaychú) y mediante la producción de información primaria a través de: el relevamiento in situ en la localidad (con ayuda del registro fotográfico); y el desarrollo de entrevistas con funcionarios estatales municipales (actuales y anteriores), con miembros de organizaciones socioeconómicas locales vinculadas o no con el turismo, con empresarios y prestadores turísticos locales y con otros habitantes de la localidad.

El artículo se organiza presentando, en primer lugar, las principales cuestiones conceptuales que guían el trabajo. Estas son, por un lado, las particularidades existentes en el vínculo entre el concepto de desarrollo y la actividad turística; por el otro, los motivos y características de la difusión reciente del turismo en ámbitos urbanos. Posteriormente, se presentan y analizan a la luz de las cuestiones conceptuales presentadas, las principales características de Gualeguaychú como destino turístico haciendo foco en las más importantes iniciativas estatales implementadas es pos de organizar y promocionar la actividad turística. El artículo concluye con algunas consideraciones finales.

2. Los vínculos entre el concepto de desarrollo y la actividad turística.

- Evolución del concepto desarrollo

El desarrollo es un concepto, sin dudas, altamente utilizado en las sociedades actuales, no sólo en los ámbitos académicos y profesionales de las distintas disciplinas sociales sino también en ámbitos políticos y coloquiales. A pesar de que, en general, se lo use para referirse a una situación de cambio social, a un estado o proceso de madurez y se lo asocie fundamentalmente con valores incuestionables y a la vez amplios como el “progreso material” o la “mejora de las condiciones de vida”, alrededor de su significado no existe una definición unívoca y consensuada sino, múltiples y diversas concepciones complementarias y hasta a veces contradictorias.

Estas ideas, que definen en parte al concepto de desarrollo, tienen que ver más con posturas ideológicas que con posiciones analíticas. Precisamente, es a partir de esta inclinación hacia lo ideológico donde tiene origen la polisemia del concepto desarrollo (Arndt, 1992 y Roig, 2008). A su vez, esta multiplicidad y diversidad es producto de la sumatoria de debates históricos que se llevaron a cabo, enfoques adoptados, modelos y modos propuestos sobre el asunto que no sólo dificulta la tarea de establecer diferencias entre las distintas concepciones, sino que obliga a reconocer que cualquier tipo de sistematización es necesariamente parcial y no absoluta.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, se puede observar que, heredera de una discusión de las disciplinas económicas, el concepto de desarrollo surgió originalmente como sinónimo de crecimiento económico (Sunkel y Paz, 1970). Paulatinamente se fueron agregando enfoques, planteos y cuestionamientos que además de enriquecer su discusión desembocaron en nuevas concepciones y en la multiplicidad de significados atribuidos actualmente. Una de las primeras mutaciones del concepto fue la incorporación de la noción de “proceso” y, así, el desarrollo comenzó a ser visto como una “secuencia de etapas” del crecimiento económico (Kuznets, 1963).

Sin embargo, los desarrollos teóricos elaborados desde la perspectiva de los países subdesarrollados, especialmente los autores de la escuela de la CEPAL (Comisión

Económica para América Latina-Raúl Prebisch fue el principal referente), fueron los primeros que empezaron a cuestionar estas concepciones del desarrollo planteando las primeras diferencias entre crecimiento económico y desarrollo. Posteriormente, un grupo de intelectuales pertenecientes también a la CEPAL y conocidos como “dependentistas”, criticaron con más profundidad las corrientes anteriores planteando una tajante diferencia entre desarrollo y crecimiento. Argumentaban que la causa del subdesarrollo estaba dada por las relaciones estructurales de dependencia política y económica con los países desarrollados que, a su vez, formaban parte del proceso de expansión mundial del capitalismo (Dos Santos, 1979)

Más recientemente, nuevas concepciones sobre el desarrollo criticaron estas visiones economicistas como simplistas y fragmentarias. Buscaron o intentaron reemplazarlas por otras visiones que tuvieran en cuenta las otras dimensiones sociales o pudieran establecer vínculos entre los aspectos sociales y económicos del desarrollo. Estos planteos, que se identificaron, en general, como superadores, novedosos o alternativos a las concepciones tradicionales o economicistas, son los que tienen vigencia actual. Los mismos coinciden en abordar al desarrollo desde una diversidad de dimensiones y procesos que involucran lo económico- productivo, lo social, lo cultural, lo político-institucional y hasta lo territorial en sus diferentes escalas, aunque con un especial énfasis hacia lo local. Estos planteos, han recibido una gran cantidad de denominaciones como “desarrollo endógeno”, “desarrollo sostenible o sustentable”, “desarrollo local”, “desarrollo humano”, “desarrollo territorial”, entre otros. (Almirón et al, 2008).

En síntesis, esta polisemia es la que se condensa o integra, a veces problemáticamente, en los enfoques más actuales sobre desarrollo. A pesar de que estos nuevos enfoques se muestren como superadores de las perspectivas tradicionales puede reconocerse en sus planteos muchos rasgos de estas perspectivas apareciendo de manera superpuesta, poco nítida y hasta a veces conjugando propuestas históricamente opuestas.

- Positividad existente del turismo como factor de desarrollo.

La evolución de la actividad turística a nivel mundial como nacional no ha sido ajena a estas cuestiones sino que ha estado en consonancia con los distintos enfoques sobre el desarrollo que se han propuesto (Almirón et al, 2008). En efecto, desde la Segunda Guerra Mundial las actividades económicas asociadas al turismo se están convirtiendo en una de las ramas económicas de mayor expansión a escala mundial (Marchena Gómez, s/f.). Las mismas vienen siendo incentivadas por el accionar de los estados o incluidas como objeto de políticas territoriales por parte de estos en un contexto de creciente presencia del estado en cuestiones referentes a la organización socio-económica de la sociedad y a la emergencia y difusión de una nueva racionalidad tecnocrática expresada en la creciente presencia de lo tecnológico y creciente confianza en los expertos (Capanegra, 2005 y 2007).

En esta expansión del turismo, un rol importante jugó la visión positiva que predominó sobre el mismo como actividad factible para el desarrollo rápido de áreas o países “atrasados” o “estancados” o donde no era posible la instalación de otras actividades económicas (Argentina, 2005 b; Bertonecello, 1998; Capanegra, 2005, Jafari, 1994 y Meethan, 2001) y por lo tanto capaz de redistribuir riquezas entre grupos sociales y regiones a partir del principio de equidad territorial (Almirón et al, 2008). Teniendo como premisa su gran dinamismo económico y alto efecto derrame, el turismo fue visto originalmente como una “actividad exportación” y por lo tanto asociado con un

conjunto de beneficios económicos. Entre estos beneficios se destacan la demanda de una diversidad de productos y servicios derivados (“efecto multiplicador”); la generación de puestos de trabajo (en forma directa o indirecta) por el carácter mano de obra intensivo de los servicios involucrados y su capacidad de absorber grandes volúmenes de trabajadores; el menor nivel de inversión inicial relativo de las propuestas turísticas en relación a otras actividades, especialmente porque la actividad turística puede basarse en la existencia de infraestructura local y puede desarrollarse con productos locales (Jafari, 1994); y finalmente la atracción de ingresos para equilibrar las cuentas fiscales (Jafari, 1994; Mathieson y Wall, 1990; Meethan, 2001 y Pearce, 1991).

A esta “visión positiva” contribuyó de manera decisiva toda la corriente de trabajos que Jafari (1994) identificó como parte de la “plataforma defensora”. La misma tuvo una gran difusión en la década de 1960 y estuvo influenciada precisamente por las ideologías sobre el desarrollo y modernistas de la época. En Hispanoamérica esta corriente fue promovida por instituciones como la CEPAL o ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social) junto con el financiamiento de organismos multilaterales de crédito. En el caso específico de Argentina, esta corriente fue difundida mediante estudios y planes desarrollados en el marco del CFI (Consejo Federal de Inversiones, en las llamadas “Reuniones Nacionales de Turismo” y mediante la creación de carreras oficiales de turismo (Almirón et al, 2008; Gemelli, 1986, Capanegra, 2005 y 2007).

Teniendo una concepción del turismo como una mera cuestión de oferta y demanda, basada en la perspectiva de la economía clásica (Capanegra, 2005), los trabajos pertenecientes a esta corriente estaban centrados en mostrar, precisamente, la importancia del turismo para la economía, y en menor medida los beneficios no económicos para las distintas culturas. Por lo tanto, estaban interesados tanto en generar nuevas propuestas, productos y destinos turísticos a través de los denominados “estudios de factibilidad” o en ofrecer diversas metodologías o modelos de gestión e implementación de propuestas turísticas exitosas (Jafari, 1994).

Esta visión tuvo gran peso a pesar de la difusión posterior (especialmente en la década de 1970) de los trabajos que el mismo autor identificó como parte de la mencionada “plataforma de advertencia”. Estos últimos trabajos cuestionaban la anterior “plataforma” en base al estudio de los efectos negativos tanto económicos como culturales que el turismo estaba produciendo especialmente en los destinos turísticos. Estos últimos trabajos (denominados “estudios de impacto”), demostraron, a partir de distintos casos y estudios realizados en todo el mundo, que tal positividad era relativa. Los beneficios económicos no estuvieron siempre presentes y los objetivos macro económicos propuestos no siempre se alcanzaron, lo cual planteó el problema del despilfarro de los recursos públicos destinados al financiamiento de polos y destinos turísticos (Argentina, 2005 b y Bertonecello, 1998). Así, se constató que en muchos casos el turismo era una actividad económica inestable y muy sensible a las diversas fluctuaciones macroeconómicas mundiales. Los ingresos generados provocaban situaciones de inflación monetaria a nivel local y en realidad egresaban a través del pago de importaciones o dividendos de las empresas internacionales (fuga de capitales), comprobándose, de esta forma, que los principales beneficios económicos se localizaban especialmente en los lugares de origen de los turistas o de los agentes económicos. A su vez, se criticó el tipo de empleo generado por la actividad turística debido a su escasa calidad (empleos temporales, de baja calificación, informales, etc.) y

nivel remunerativo. Finalmente, y desde una visión más social, se constató que el desarrollo del turismo en ciertos lugares terminó siendo un factor no sólo de deterioro ambiental (destrucción de la naturaleza y paisajes) sino de disgregación social y dominación cultural de las sociedades receptoras de turistas porque, además de ocupar espacios destinados originalmente a las producciones locales como la agricultura, la cultura local pasó a ser un objeto de consumo (De Kadt, 1991; Jurdao Arrones, 1992 y Smith, 1992)

Más allá de estas críticas, la concepción del turismo como factor de desarrollo volvió a aparecer con fuerza en el país a partir de la década de 1990 (y sigue persistiendo en la actualidad) en el marco de la implementación de políticas neoliberales. En efecto, se observa una gran proliferación de propuestas de desarrollo turístico pero ahora en consonancia con las nuevas concepciones del desarrollo más enfocadas hacia lo local, no ya tan economicistas pero sin dejar de apelar a los beneficios económicos antes citados. En la difusión de esta visión contribuyó toda la corriente de trabajos que Jafari (1994) identificó como parte de la “plataforma adaptación”, centrada en elaborar propuestas turísticas alternativas, conciliadoras y/o superadoras a las anteriores o con menores impactos negativos.

En este sentido, la sanción de la Ley Nacional de Turismo 25.997 y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFES) son ejemplos paradigmáticos de esta nueva relación entre turismo y desarrollo. En efecto, en ambos documentos, se concibe al turismo como una actividad económica de exportación viable o bien posicionada para generar un desarrollo socioeconómico local y sustentable en base a su “alto efecto derrame” no sólo en términos estrictamente económicos sino también con impactos beneficiosos en otros aspectos sociales como la organización política-institucional, las estructuras y relaciones sociales, los aspectos culturales-simbólicos (Almirón, et al, 2008 y Kuper y Ramírez, 2008).

3. La difusión reciente del turismo en ámbitos urbanos.

Se puede afirmar que las distintas ciudades del país y del mundo no han sido ajenas a este resurgimiento en las últimas décadas de la concepción del turismo como “pasaporte para el desarrollo”. En efecto, y aunque la transformación de las ciudades en destinos turísticos o el turismo en las ciudades no es un fenómeno reciente (González Viaña, 2006 y Meethan, 2001), este se fue convirtiendo en las últimas décadas en un elemento protagonista de muchas ciudades para su promoción socioeconómica y para mantener su jerarquía nacional o internacional (Gotham, 2002; Judd, 2003 y Meethan, 2001).

Si dudas, esta difusión del turismo en ámbitos urbanos estuvo favorecida con la aparición de las variadas modalidades alternativas de hacer turismo y la creciente diferenciación y fragmentación de la demanda turística. En conjunto, ambos fenómenos le han ido otorgando al turismo una gran capacidad para transformar los más diversos rasgos de los lugares en atractivos turísticos, al punto de pensarse que cualquier lugar es posible de convertirse en un destino turístico (Bertoncello, 2002).

Sin embargo, estos cambios en el turismo no han sido los únicos factores que posibilitaron su difusión en ámbitos urbanos. Las transformaciones sucedidas en las ciudades en las últimas décadas, en el marco de la consolidación del denominado proceso de globalización, han sido claves. Estas transformaciones en las ciudades, han estado principalmente vinculadas, por una parte, con los cambios sucedidos en sus

perfiles productivos y, por otra parte, con los cambios en las formas de gestionar y planear las mismas.

- Cambios en el perfil productivo de las ciudades

En las últimas décadas, en muchas ciudades las dinámicas y funciones productivas tradicionales (centros productivos de base industrial y de servicios para la producción de los entornos rurales) se han ido alterando, especialmente, como consecuencia de la difusión a nivel mundial de nuevas lógicas y formas productivas. Por un lado, se puede resaltar la creciente articulación, intensificación y aceleración, a través de las fronteras nacionales, de los flujos de información y símbolos culturales y del tráfico de pasajeros y mercaderías (en especial del dinero), cuya circulación se ha hecho más fluida y cubre prácticamente todo el planeta (Meethan, 2001). Por el otro, se ha venido observando una creciente estratificación operativa de los procesos productivos entre sí y entre estos y los procesos directivos y de gestión, combinándose con una creciente centralización de los procesos directivos y de gestión a partir de la extensión espacial y la contracción temporal de sus decisiones. Estas nuevas lógicas y formas productivas han tenido su correlato territorial con la difusión de nuevas lógicas de localización de las actividades económicas y los factores de producción a nivel mundial (Borja y Castells, 1997).

En consecuencia, en muchas ciudades, estos cambios en las lógicas y formas productivas fue desembocando en la desindustrialización o directamente la desaparición de su base industrial, la disminución en la demanda de sus servicios tradicionales, o la imposibilidad de seguir brindándolos sin acompañar las nuevas tendencias. Muchas ciudades fueron perdiendo actividades económicas, su crecimiento fue estancándose y se vieron inmersas en una situación de crisis social y económica general. Así, fue común el aumento de la pobreza y el desempleo, la constante escasez de recursos en el sector público cuyas cuentas se tornaron permanentemente deficitarias y el abandono y deterioro de grandes zonas y equipamientos urbanos (especialmente en áreas centrales), (Hall, 1996).

- Cambios en las formas y funciones de las organizaciones estatales.

Ante esta situación de cambios en el perfil productivo, las diferentes ciudades fueron implementando diversas estrategias para enfrentar los efectos negativos o para evitarlos en un contexto político que reclamaba rápidos resultados, visibles, fáciles de presentar porque “ya no se pedía que se controlara y guiara el crecimiento, sino que se generara, fuera como fuera” (Hall, 1996: 355).

Fuertemente vinculadas con las también novedosas concepciones sobre el desarrollo que ponían el énfasis en lo local y en el accionar de sus gestores, esta estrategias tuvieron como centro de interés la promoción socioeconómica de la ciudad a partir de la atracción o generación de nuevas inversiones y actividades productivas (Hall, 1996) o por lo menos a través de la retención de las existentes. Es decir, se buscaba diversificar la base económica de la ciudad para generar ingresos y empleos, incrementar la recaudación fiscal y, consecuentemente, superar el contexto de escasez de recursos del presupuesto público. A su vez, se buscaba mejorar la imagen de la ciudad (renovada y dinámica), lo cual significaba hacia afuera poder atraer nuevas inversiones y visitantes, facilitar las “exportaciones” y mantener o incrementar su jerarquía nacional o internacional; y hacia adentro descomprimir los reales o posibles conflictos sociales ante la situación de crisis real o latente (Borja y Castells, 1997).

Estas estrategias también se fueron implementando en un contexto caracterizado por la adopción de un conjunto de reformas en lo que se refiere a las formas de organización y las funciones de la acción estatal. El perfil estatal se fue organizando bajo la idea (no siempre explicitada) de proteger más los intereses privados que aquellos sociales mediante el reemplazo de las medidas de bienestar social por la implementación de instrumentos destinados a creación de terrenos fértiles para la inversión y la adecuación de las estructuras estatales a las cambiantes condiciones socioeconómicas. Al respecto, los mecanismos más difundidos fueron la desregulación de mercados, la transferencia al sector privado de ciertas áreas estratégicas (privatización) y la transferencia de los roles administrativos gubernamentales nacionales hacia niveles intermedios o locales (descentralización o desconcentración).

En este contexto, los gobiernos locales empezaron a tener un creciente protagonismo y a adquirir nuevas responsabilidades por su “cercanía con los actores reales”. Los mismos fueron incorporando a sus funciones y competencias tradicionales (principalmente centradas en el suministro de servicios básicos) otras focalizadas en la promoción de nuevas actividades económicas, sociales, políticas y culturales. Por este motivo, muchas veces se recurrió a la “colaboración creativa” entre organismos públicos y capital privado (asociación público-privado), la concertación con otros organismos estatales y la innovación político administrativa para generar mecanismos de cooperación social y participación ciudadana (Borja y Castells, 1997).

En tanto actividad de fuerte crecimiento y dinamismo y apelando a los impactos positivos antes mencionados, el turismo se fue convirtiendo en objeto de intervención y de acciones orientadas a alcanzar estos objetivos por parte de los distintos gobiernos, especialmente aquellos locales. Es decir, en las ciudades, el turismo no sólo aportaría per se ingresos económicos, nuevos empleos y actividades productivas, reactivando y diversificando la debilitada economía local sino que, su visibilidad y difusión contribuiría rápidamente (en una especie de círculo virtuoso) a la atracción y radicación de nuevas inversiones, a la retención de las existentes y obligaría al constante embellecimiento y renovación de las ciudades, brindando una imagen dinámica. Asimismo, contribuiría a mejorar la calidad de vida de sus habitantes descomprimiendo los reales o potenciales conflictos sociales.

4. Gualeguaychú como destino turístico

Gualeguaychú es una localidad de más de 81 mil habitantes (según el Censo Nacional del 2010) que se ubica en el sudeste de la provincia argentina de Entre Ríos sobre la margen derecha del río Gualeguaychú (Figura 1).

Aunque fue fundada a fines del siglo XVIII, Gualeguaychú tuvo un gran período de auge económico entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX como centro urbano, puerto y estación de ferrocarril al servicio de la producción agropecuaria de sus alrededores y en simultáneo con el crecimiento de estas actividades en el país. Además, contaba con un establecimiento frigorífico asociado a esta producción agropecuaria que empleaba a gran parte de los habitantes y constituía el principal motor de la economía local (Takats de Badaraco, 1991).

Figura 1. Gualeguaychú. Ubicación y rutas de acceso a la ciudad.



Fuente: elaboración propia en base a imagen del Google Earth (septiembre 2009). Diseño: Diego M. Minuto

Sin embargo, desde mediados del siglo XX Guleguaychú fue perdiendo esta dinámica especialmente como consecuencia de los cambios generales en las lógicas y localizaciones productivas y de los cambios introducidos en el país en materia de transporte que favorecieron el desarrollo del transporte automotor. De esta forma, sus funciones urbanas de circulación fueron retrocediendo: el ferrocarril dejó paulatinamente de mantenerse y utilizarse hasta su clausura a principios de la década de 1990; y el puerto empezó a quedar obsoleto en cuanto a las dimensiones de su infraestructura para el nuevo tráfico comercial fluvial, cerrándose para su actividad comercial en 1985 (Consejo Mixto Guleguaychú Turismo, 2009). Como consecuencia de esta situación, Guleguaychú (y la Provincia de Entre Ríos) quedaron, en cierta medida, desconectadas físicamente del resto del país lo que significó la pérdida de actividad económica y estancamiento: la actividad agropecuaria entró en un período de crisis y el frigorífico redujo su actividad hasta su cierre en la década de 1980, en parte, debido a que sus enormes instalaciones implicaban altos costos fijos y poca flexibilidad para adaptarse a las nuevas lógicas y tendencias productivas mundiales. A su vez, los lugares por donde pasaba el trazado ferroviario y donde se hallaban la estación del ferrocarril, el puerto y el frigorífico dejaron paulatinamente de contar con la dinámica anterior, convirtiéndose en sectores de la ciudad abandonados (Guleguaychú, 2007).

A mediados de la década de 1970, este escenario de estancamiento económico de Guleguaychú comenzó a revertirse de manera paulatina, con la construcción en 1976, por parte del estado nacional, del puente internacional “General San Martín” (Fray

Bentos, Uruguay–Puerto Unzué) y en 1977 de los puentes del “Complejo ferroviario Unidad Nacional” (Zárate–Brazo Largo) junto a la pavimentación y el nuevo trazado de la ruta nacional 14 y del tramo Ceibas-Brazo Largo de la ruta nacional 12. Particularmente, los puentes de Zárate-Brazo Largo permitieron conectar físicamente la provincia con el resto del país y posibilitaron un notable acercamiento de Gualeguaychú con Buenos Aires.

A partir de la construcción de dicha infraestructura vial, la ciudad comenzó a ser visitada de manera espontánea por turistas que vieron facilitado su acceso. Como consecuencia de estas visitas, desde principios de la década de 1980 la oferta turística local comenzó a desarrollarse incipientemente a partir de la iniciativa individual del sector privado. La misma se fue organizando básicamente alrededor de todo lo que podían ofrecer los ríos Uruguay y Gualeguaychú en verano y apuntaba, sobre todo, a atraer a los turistas de Buenos Aires, especialmente los fines de semana. Así, fueron surgiendo los primeros campings, playas privadas y complejos de bungaloes siendo el balneario Ñandubaysal el más emblemático (Gualeguaychú, s/f.). Simultáneamente, también como consecuencia de la construcción de la infraestructura vial mencionada, la ciudad fue constituyéndose en una parada “obligatoria” en el viaje de quienes utilizaban el automóvil particular para cruzar a Uruguay especialmente durante las vacaciones de verano.

Desde fines de la década de 1980 y durante toda la década de 1990, Gualeguaychú como destino turístico, empezó a crecer más aceleradamente y se fue consolidando gracias a la notable expansión del carnaval local. Desde mediados de la década de 1980 fue convirtiéndose en un evento cada vez más convocante y atractivo logrando no sólo superar la capacidad receptiva de la ciudad (muchos turistas que lo presenciaban aprovechaban el día para disfrutar de la oferta balnearia de la ciudad) sino instalarse como un evento de importancia en la agenda turística veraniega nacional. Entre las razones de esta expansión se destacan los cambios organizativos implementados, pasando de ser un evento local fundamentalmente recreativo, solventado ocasionalmente por particulares o empresas a ser un espectáculo fuertemente competitivo, diagramado y promocionado por instituciones sociales y deportivas locales nucleadas en la Comisión Organizadora del Carnaval (Rivas, 1997).

Ante esta situación de expansión del carnaval (y el turismo) y en un contexto nacional de crisis social y económica (aumento de los niveles de pobreza, desempleo, desigualdad, etc.) que a nivel local se manifestaba en el retroceso de la actividad agropecuaria y el cierre del frigorífico, desde fines de la década de 1980 y especialmente durante toda la década de 1990, el gobierno municipal fue implementando una serie de medidas con la intención de ordenar el turismo, seguir fomentado su desarrollo y así diversificar la debilitada base económica de la ciudad.

En primer lugar, se destaca la sanción de un conjunto de **normativas** locales que declaraban la actividad turística de “primordial interés” (ordenanza municipal 10.048/1994-artículo 1) o “interés municipal” (ordenanza municipal 10.481/2000). Uno de los aspectos que se resalta en el texto de estas ordenanzas es la visión positiva del turismo, específicamente su “efecto multiplicador” al identificarse numerosas actividades económicas relacionadas (ordenanza municipal 10.048/1994-artículo 3).

A su vez, mediante otras normativas municipales varios sitios de la localidad como edificio, parques y plazas, paseos fueron declarados “zonas turísticas” (ordenanza municipal 10.048/1994) o de interés turístico patrimonial (ordenanzas municipales 8.913/1989; 8.914/1989, 9.683/1991 y 10.516/2001). También se sancionaron normativas para regular las distintas actividades vinculadas al turismo como la actividad balnearia (ordenanza municipal 10.412/2000), el uso de agua termales (ordenanza municipal 10.631/2003) y el uso del espacio público por parte de los establecimientos gastronómicos (ordenanza municipal 10.760/2004). De esta forma, se puede reconocer que en la base de estas normativas subyacía como idea no sólo el potencial turístico (atractividad) de algunos rasgos presentes en la ciudad, sino también la idea de que la actividad turística puede traer consecuencias o efectos no deseados (incompatibilidad con otros usos, perturbaciones, etc.) para el normal funcionamiento de la ciudad y que, por lo tanto, hay que controlar o prevenir.

En segundo lugar, se puede mencionar los **cambios institucionales** que se fueron ejecutando con la intención de mejorar la gestión de la actividad turística y que estuvieron en sintonía con las innovaciones político-administrativas que venían observándose en distintos organismos estatales. Aquí se destaca la creación, mediante la ordenanza municipal 10.481/2000 del Consejo Mixto Guleguaychú Turismo (CMGT). El mismo es un organismo sectorial municipal con funcionamiento autónomo respecto al poder ejecutivo municipal que se caracteriza por tener una composición mixta local (público-privado) es decir, está integrado por miembros que representan al sector público estatal local y por miembros que representan al sector privado local vinculado con el turismo.

Basado en la experiencia trunca de anteriores organismos mixtos de turismo locales, el CMGT reemplazó con mayores responsabilidades y atribuciones al organismo antecesor sectorial, la Dirección de Turismo Municipal (dependiente de la Subsecretaría de Turismo, Cultura y Deporte). Así, desde su creación ha estado a cargo de la difusión y publicidad de gran parte de la oferta turística y ha participado en la creación, organización, gestión y/o promoción de la misma a través de apoyos económicos, avales, autorización del uso de infraestructura pública, contratación de asesoramiento, capacitaciones, formulación de planes y proyectos, etc. De esta forma, la creación del CMGT puede ser entendido como un fiel reflejo del creciente protagonismo que han venido adquiriendo los gobiernos locales, incorporando nuevas tareas, objetivos y responsabilidades como la promoción de nuevas actividades económicas; y como un ejemplo de la implementación de mecanismos novedosos de funcionamiento de los organismos públicos (asociación público privada).

También se puede mencionar al respecto, la inclusión de la actividad turística como eje de trabajo especial en el Plan Estratégico Guleguaychú, creado en el año 2000, con la participación de personas vinculadas al turismo tanto de ámbitos gubernamentales, empresariales y civiles (estudiantes, técnicos y guías, comerciantes, agentes de viaje, empleados, funcionarios municipales, etc.) y con el objetivo de definir la política turística local a largo plazo. Aquí se destaca nuevamente no sólo la importancia estratégica del turismo para la ciudad (ubicándose en el mismo rango de importancia que otras áreas tradicionales de las políticas públicas locales como la economía, el empleo, la educación o la salud) sino también se reflejan las nuevas responsabilidades asumidas por el estado local (como planificador y promotor de actividades) y la aplicación de nuevos mecanismos para su funcionamiento (participación ciudadana).

En tercer lugar se puede mencionar un conjunto de importantes **obras públicas** fuertemente vinculadas con el desarrollo del turismo encaradas por el gobierno municipal. Las mismas han estado relacionadas tanto con la construcción y/o adaptación de equipamientos especiales para usos recreativos y turísticos como con la construcción, remodelación y/o recuperación para estos fines (o para facilitar el acceso o disfrute de los atractivos turísticos a los turistas) de áreas de la ciudad destinadas originalmente a otras funciones y escalas.

El ejemplo paradigmático por su envergadura ha sido la recuperación, durante la década de 1990, de toda la zona ocupada por el trazado del ferrocarril considerada una “barrera urbana” por entonces, incluyendo la misma estación de ferrocarril (proyecto de “Recuperación del Corredor Ferroviario”) a partir de la construcción (en colaboración con la Comisión Organizadora del Carnaval) del corsódromo como infraestructura especial para el desfile de las comparsas del carnaval, y a partir de la construcción del Parque de la Estación y la Avenida Parque para usos recreativos y de circulación. La construcción del corsódromo vino a dar respuesta a los problemas de organización del espectáculo del carnaval en la medida que posibilitó la realización de mayor cantidad de desfiles, recibir mayor cantidad de personas y de manera más cómoda y segura (las avenidas donde se desfilaba anteriormente colapsaban), además favorecer un mejor control del acceso al mismo. También favoreció la atracción del espectáculo del carnaval en la medida que permitió un mejor lucimiento, mayores dimensiones y facilidades de traslado de las comparsas

En esa misma década, el antiguo puerto de la ciudad que se encontraba en desuso y abandonado fue remodelado y recuperado como paseo recreativo peatonal. También se remodelaron algunas calles de la ciudad (Alem y 25 de Mayo) como forma de promocionar la oferta gastronómica y nocturna y a la vez crear nuevos circuitos turísticos. A principios de la década del 2000, una nueva terminal de ómnibus fue inaugurada en la zona sudoeste de la ciudad, lugar por donde ingresan la mayor cantidad de turistas provenientes de Buenos Aires, con el propósito fundamental de ofrecer una respuesta al creciente flujo turístico de la ciudad y a la vez que fomentar el crecimiento de ese sector de la ciudad.

Como puede observarse, todas estas intervenciones urbanísticas han tenido como objetivo la promoción de la actividad turística a través de la creación simultánea de nuevos sitios atractivos para el turismo y de nuevos equipamientos al servicio del mismo. Pero también han tenido como objetivo la recuperación de áreas urbanas deterioradas y estratégicas (la mayoría de valor patrimonial e histórico), las cuales estaban vinculadas anteriormente con el funcionamiento del puerto, del ferrocarril y de la actividad comercial y que son símbolo del esplendor de épocas anteriores basadas en otras lógicas y funciones productivas.

Nuevamente aquí puede reconocerse al estado local asumiendo responsabilidades “no tradicionales”, fomentando actividades económicas con el propósito simultáneo de diversificar la deteriorada base productiva de la ciudad y recuperar partes de la ciudad degradadas, y así enfrentar los efectos negativos generados como consecuencia de la difusión a nivel mundial y también nacional de nuevas lógicas productivas.

Gualeguaychú como destino turístico empezó a tomar la relevancia actual ya a fines de la década de 1990 y especialmente desde el año 2002 cuando el gobierno nacional implementó una serie de medidas macroeconómicas (entre ellas la modificación de la

paridad cambiaria de la moneda nacional con el dólar estadounidense) que desincentivaron el turismo emisor y paralelamente incentivaron el turismo interior y receptivo

En este contexto, y en correlación con el continuo crecimiento del carnaval (Gualeguaychú pasa a ser la “Capital Nacional del Carnaval”), la cantidad de turistas fue aumentando al igual que la cantidad de días promedio de permanencia de los mismos en la localidad, pasando Gualeguaychú a ser el destino más importante de la provincia en cuanto a cantidad de visitantes arribados. También Gualeguaychú se convirtió en un destino turístico clásico de “escapadas” o mini turismo para los habitantes de Buenos Aires y otras grandes ciudades del país.

Paralelamente, la oferta turística comenzó paulatinamente o intentó diversificarse y extenderse hacia el resto del año con la inauguración de dos complejos termales, la ampliación de la oferta gastronómica, nocturna y de entretenimientos, la ampliación de la oferta balnearia sobre los ríos Gualeguaychú y Uruguay y la organización de excursiones náuticas y ecoturísticas y de otras actividades turísticas y recreativas vinculadas con el disfrute de la naturaleza o la promoción turística de atractivos que remiten a las costumbres y el patrimonio. A su vez, la oferta de alojamiento creció considerablemente en cantidad y diversidad (especialmente establecimientos para hoteleros como cabañas y bungaloes) aunque con una capacidad insuficiente para la gran afluencia de turistas en temporada estival. Por su parte, el carnaval se fue transformando en un espectáculo cada vez más convocante al punto que la recaudación e ingresos indirectos generados por temporada se equiparan con el presupuesto oficial anual con el que cuenta la Municipalidad (Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo, 2007).

Por estas razones, y como se dijo anteriormente, en Gualeguaychú el turismo se ha transformado en uno de los pilares de la economía local y es un objeto privilegiado de intervención y de acciones por parte del gobierno municipal, ocupando un papel cada vez más destacado en la agenda gubernamental especialmente por su impacto social.

5. Conclusiones

Tradicionalmente o muchas veces, cuando se abordan estudios o casos donde se plantea la relación entre el turismo y el desarrollo o los alcances y limitaciones del turismo como factor de desarrollo, pareciera que existe una necesidad imperiosa de llegar a conclusiones taxativas o contundentes que determinen acerca de si el turismo ha generado desarrollo o no. Este no ha sido el interés de este trabajo, sino el de intentar reconocer en toda su complejidad cómo la positividad existente entre turismo y desarrollo ha legitimado la ejecución de iniciativas estatales con el propósito de resolver los problemas socio económicos por los que venía atravesando Gualeguaychú. Las vinculaciones entre el desarrollo y la actividad turística tienen una larga trayectoria en el país y toman una nueva forma en la década de 1990 a partir del surgimiento de las nuevas concepciones sobre el desarrollo y las nuevas modalidades y productos turísticos. En este sentido, es que se plantea que el turismo en Gualeguaychú se ha consolidado como parte de una estrategia de promoción y desarrollo socio económico de la ciudad para enfrentar las consecuencias derivadas de las transformaciones generales sucedidas en las últimas décadas en la ciudad y que su elección se basó en su asociación con una serie de valores positivos, especialmente sus efectos económicos.

Si bien el turismo en Gualeguaychú empezó a surgir no como resultado de un proceso de planificación sino de manera espontánea (a partir de la construcción de la infraestructura vial mencionada) y a pesar de que, en general, se reconoce que su posterior consolidación tampoco fue parte de un plan donde se trabajara sobre el perfil turístico de Gualeguaychú, no puede dejar de desconocerse que esta posterior consolidación ha sido una obra deliberada y ha perseguido una finalidad (diversificar la debilitada base económica) convirtiéndose en uno de los pilares de la economía local. Es así que especialmente a partir de la década 1990, en un contexto nacional de crisis social y económica con fuerte impacto local (aumento de los niveles de pobreza, desempleo, desigualdad, etc.), el estado municipal ha sido el principal promotor de la actividad.

Las iniciativas y acciones encaradas por el estado municipal para la implementación del turismo en Gualeguaychú también se inscriben en un contexto o refleja por lo menos la creciente preocupación general o interés de los gobiernos por el turismo y su constante incorporación en las agendas gubernamentales y como objeto de políticas públicas, especialmente en las ciudades. En este sentido, la creación del Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo o del Eje Turismo del Plan Estratégico Gualeguaychú, son ejemplos contundentes de la creciente importancia que viene adquiriendo la actividad turística en Gualeguaychú.

Además, estas iniciativas y acciones encaradas por el estado municipal a favor del turismo, en general, han sido posibles en parte gracias o reflejan también los cambios sucedidos en las últimas décadas en cuanto a las formas de organización y funciones de la acción estatal. Por un lado, el creciente protagonismo que están teniendo los gobiernos locales para defender sus intereses con la incorporación de nuevas funciones y objetivos centrados en la promoción y gestión de nuevas actividades (en este caso el turismo). También se puede mencionar la difusión de modalidades organizativas novedosas mediante la coordinación de objetivos y acciones comunes con otros sectores (privados, estatales, etc.) o, si se prefiere, en algunos casos la creciente injerencia de los actores privados en las tareas estatales.

Como ejemplo se puede citar nuevamente el caso del Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo. El mismo tiene como objetivo no sólo promover el desarrollo turístico local sino que cuenta con funciones y deberes especiales (buscar nuevas inversiones y celebrar convenios con entidades públicas y/o privadas, etc.). Además posee características diferenciales y novedosas con respecto a otros organismos estatales locales (funcionamiento autónomo y composición mixta).

Lo expuesto en este trabajo tiene el propósito de contribuir al mejor conocimiento del fenómeno turístico y de la realidad turística del país con elementos de interés para la gestión territorial, de las ciudades y del turismo. Por este motivo, interesa realizar una mención sobre la visión positiva del turismo como actividad estratégica para el desarrollo de los lugares teniendo en cuenta, por un lado, como se demostró, las nociones y principios implícitos alrededor del concepto de desarrollo, son polisémicos, amplios y a veces contradictorios. Por el otro, como se expuso, la relación entre el desarrollo y el turismo no es evidente ni está claramente fundamentada aún.

Sin querer caer en una directa apología pero sí reconociendo sus impactos en la realidad socioeconómica local, no puede negarse que el desarrollo del turismo en Gualeguaychú puede ser visto como un caso exitoso en la medida que la ciudad es reconocida o

sobresale del conjunto de ciudades y destinos turísticos del país como la “Capital del Carnaval”. Este dato resalta más, si se tiene en cuenta la alta concurrencia de turistas en un contexto de constante aparición y creciente competencia de nuevos destinos turísticos en todo el territorio nacional.

Tampoco puede negarse que hoy en día el turismo es visto en Gualeguaychú, en general, de manera positiva como una actividad estratégica o de primordial interés o también como una opción válida para superar situaciones de crisis socioeconómica. Por este motivo, en las distintas entrevistas realizadas con funcionarios municipales, prestadores turísticos y habitantes de la ciudad, se resaltan constantemente, por ejemplo, los resultados obtenidos por los distintos estudios que equiparan los ingresos generados por el turismo con el presupuesto municipal anual. También se resalta el impacto social y redistributivo de la actividad turística en cuanto a la cantidad de puestos de trabajo creados (especialmente puestos indirectos) o a los ingresos complementarios que representan para muchos habitantes como en el caso del alojamiento temporario. Expresiones mencionadas en las entrevistas realizadas como “la actividad más democrática”, “la actividad que reparte más plata entre la gente”, “le da oportunidad a todos” o “el que quiere puede engancharse y vivir del carnaval” son fiel reflejo de esta visión.

Además, el proceso de implementación del turismo en Gualeguaychú parece no indicar o reflejar conflictos sociales mayores a nivel local. Tampoco parecen observarse situaciones conflictivas con las actividades tradicionales del lugar. Las situaciones conflictivas que se han podido registrar han sido muy puntuales derivadas de la gran afluencia de turistas (ruidos molestos, descontrol en caso del público joven, suciedad, etc.). Incluso, la movilización y el rechazo que se generó a nivel local por la instalación de las plantas de pasta celulósica en Fray Bentos (Uruguay) en los últimos años, y que son de público conocimiento, pueden ser entendidos, en cierta medida, como reflejo de un alto grado de acuerdo o consenso social sobre la importancia del desarrollo de la actividad turística en Gualeguaychú.

Sin embargo, es importante advertir, que esta potencialidad del turismo como factor de desarrollo (local) no debería pensarse como un atributo intrínseco o exclusivo del mismo sino que el mismo está relacionado con las formas y posibilidades que han tenido y tienen los distintos habitantes de Gualeguaychú de insertarse positivamente en la actividad turística. La posibilidad de estudiar otros casos, la experiencia de otros destinos turísticos del país permitirá corroborar esta afirmación.

6. Bibliografía

- Almirón, Analía; Rodolfo Bertoncello; Diego Kuper; Lucas Ramírez (2008). “El “turismo como impulsor del desarrollo” en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática”. En: *Aportes y transferencias* 12 (1). Mar del Plata: Centro de Investigaciones Turísticas, UNMP, págs. 57-86. Disponible en: <http://eco.mdp.edu.ar/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=aportes.xis&expbusq=ano%2012,%20vol.%201>
- Argentina (2005 a). *Ley nacional 25.997/2005*. Ley Nacional de Turismo.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECyT) (2005 b). “Documento de base y síntesis del panel del ‘Sector Turismo’”. En: *Bases para un plan estratégico de mediano plazo en ciencia, tecnología e innovación*. Buenos Aires. SECyT. Documento 9.
- Arndt, Heinz W. (1992). *Desarrollo económico. La historia de una idea*. Buenos Aires: REI.
- Bertoncello, Rodolfo (1998). Las prácticas turísticas y sus implicancias socio espaciales. En: Coriolano, Luzia Neide Menezes Teixeira (org.) *Turismo com ética*. Fortaleza: Universidade Estadual do Ceará, pp. 57-75
- Bertoncello, Rodolfo (2002). “Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas”. En: *Aportes y transferencias* 6 (2). Mar del Plata: Centro de Investigaciones Turísticas, UNMDP, pp.29-50.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Capanegra, César (2005). “Políticas, intelectuales e instituciones del turismo en Argentina”. En: Actas de las *VII Jornadas Nacionales y I Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo*. Bahía Blanca: Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur y Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del Turismo (CONDET). Formato CD.
- Capanegra, César (2007). “La Política Turística Argentina del Siglo XX. Emergencia e institucionalización del turismo como Política y Planificación pública 1930- 2001”. En: Actas de las *VII Jornadas de Sociología. Pasado, presente y futuro 1957-2007*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Consejo Mixto Gualeguaychú Turismo (2009). *Gualeguaychú. Estas muy cerca*. Portal oficial de Internet: www.gualeguaychuturismo.com/. Fecha de consulta: agosto 2009.
- De Kadt, Emanuel (1991). *Turismo ¿Pasaporte para el desarrollo?* Madrid: Endymion.
- Dos Santos, Theotonio (1979). La estructura de la dependencia. En: Villarreal, René (comp.) *Economía Internacional* Vol. II. México D.F.: Trimestre Económico.
- Gotham, Kevin Fox (2002). “Marketing Mardi Gras: Commodification, Spectacle and the Political Economy of Tourism in New Orleans”. En: *Urban Studies* 39 (10). Carfax: pp.1735-1756.
- Gemelli, Alicia (1986). *Antecedentes de la Planificación Turística en Argentina*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

- Gualeguaychú, Municipalidad (2007). Portal oficial de Internet: www.gualeguaychu.gov.ar/. Fecha de consulta: septiembre 2007.
- Gualeguaychú, Municipalidad (s/f.). *Plan Estratégico Gualeguaychú*. Pre diagnóstico.
- Hall, Peter (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar.
- Jafari, Jafar (1994). "La cientificación del turismo". En: *Estudios y Perspectivas en Turismo* 3 (1). Buenos Aires: CIET, pp.7-36.
- Jefatura de Gabinete de Ministros. (2006). *El turismo como política de Estado en la República Argentina*. Observatorio de políticas públicas, coordinación general del cuerpo de administradores gubernamentales.
- Judd, Dennis (2003). "El turismo urbano y la geografía de la ciudad". En: *EURE Revista latinoamericana de estudios urbano regionales* 29 (87). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Estudios Urbanos, pp. 51-62.
- Jurdao Arrones, Francisco (comp.) (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid: Endymion.
- Kuper, Diego y Ramírez, Lucas (2008). "Política turística y planificación. Reflexiones sobre el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable". En Actas de las *IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo*. San Juan: Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan y Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del Turismo (CONDET). Formato CD.
- Kuper, Diego (2012). *De la ciudad agropecuaria a la capital del carnaval. La transformación de Gualeguaychú (Entre Ríos-Argentina) en un destino turístico*. Editorial Académica Española.
- Kuznets, Simon (1963). Los países subdesarrollados y la fase preindustrial en los países adelantados. Un intento de comparación. En: Argawala y Singh *La economía del subdesarrollo*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Marchena Gómez, Manuel (s/f.). *Un ejercicio prospectivo: de la industria del turismo "fordista" al ocio de producción flexible*. Sevilla: mimeo.
- Mathieson, Alister y Geoffrey Wall (1990). *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. México: Trillas.
- Meethan, Kevin (2001). *Tourism in Global Society. Place, Culture, Consumption*. New Cork: Palgrave.
- Pearce, Douglas (1991). *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográficas*. México: Trillas.
- Rivas, Gustavo (1997). *Calidades Dormidas. Notas retrospectivas sobre el carnaval de Gualeguaychú*.
- Roig, Alexandre (2008). "El desarrollo como conflicto institucionalizado". En: *Realidad Económica* 237. Buenos Aires: julio-agosto.
- Secretaría de Turismo de la Nación (2004). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Buenos Aires

Smith, Valene (ed.) (1992). *Anfitriones e Invitados. Antropología del Turismo*. Madrid: Endymion.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970). Introducción y Parte I Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo. En: *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México D.F.: Siglo XXI.

Takats de Badaraco, Andrea (1991). *La ciudad de Gualeguaychú y su entorno. Un enfoque geográfico*. Inédito